

Bogotá, 29 de agosto de 2023

SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
SECRETARÍA GENERAL
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES
Ref/Expediente 2253/2023/PGEN

Asunto: **Resolución número 0680 del 08 de agosto de 2023.**

La suscrita Coordinadora del Grupo de Gestión Documental y Notificaciones, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Quinto de la Resolución mencionada y con el fin de salvaguardar lo dispuesto en los artículos 65 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a fijar en la cartelera principal de la Superintendencia del Subsidio Familiar ubicada en la Carrera 69 No. 25B-44 Piso 4, de la ciudad de Bogotá y en la página web de la entidad, el presente **AVISO** con fundamento en la imposibilidad de comunicar a la entidad financiera **BANCO COOMEVA**, de la Ciudad de Cartagena-Bolívar, teniendo en cuenta que mediante oficio del día 09 de agosto de 2023, fue enviada vía correo certificado por el servicio de envíos de Colombia 4-72 la Comunicación con numero de guía RA437375095CO donde tiene como causal de devolución "No Reside – se mudaron" y con un nuevo envío con numero de guía RA439641828CO donde tiene como causal de devolución "No Reside", comunicándole del contenido de la **Resolución número 0680 del 08 de agosto de 2023**, "*Por medio de la cual se prorroga la medida cautelar de Intervención Administrativa Total para la Caja de Compensación Familiar Cartagena y Bolívar – COMFAMILIAR, adoptada mediante Resolución No. 0387 del 26 de junio de 2019 y cuya última prórroga se definió mediante Resolución No. 0512 del 8 de agosto de 2022*", la cual no ha sido posible su entrega.

Se informa que esta comunicación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de desfijación de este Aviso en cartelera.

Se publica copia íntegra en cuarenta y siete (47) folios.

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX :+57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El presente AVISO, se publica hoy veintinueve (29) de agosto de 2023, a las 2:00 p.m., por el término de cinco (5) días hábiles en lugar visible al público en la cartelera principal de la Superintendencia del Subsidio Familiar ubicada en la Carrera 69 No. 25B-44 Piso 4 de la ciudad de Bogotá.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Siendo las dos (2:00) de la tarde del día 05 de septiembre de 2023, se desfija el presente AVISO.



ERIKA JOHANA QUINTERO UREÑA

Coordinadora de Gestión Documental y Notificaciones

Proyecto: Jorge Eduardo Hernández Briceño

Anexo: 1 Folios: 47

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX :+57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio

